

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“MINERALGOLD S.A.”

**CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy 25 de abril del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en el local social situado en la Vía Limon y Onceava Norte en la Ciudad de Machala, encontrándose presentes los siguientes socios de la compañía:

El SR. AGUILAR ESPINOZA EDGAR JOSE propietario de 48.000 acciones ordinarias, nominativas y equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 96% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la SRA. APOLO GALLARDO NORMA ANABEL, propietaria de 500 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América que representa el 1% del capital, la SRA. MOROCHO GALLARDO SALLY CRISTINA, propietaria de 500 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América que representa el 1% del capital, el SR. REYES ELIZALDES MARIA CATALINA, propietaria de 500 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América que representa el 1% del capital y el SR. RON VALDIVIEZO MANUEL HERIBERTO propietario de 500 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América que representa el 1% del capital; concurrencia que representa el cien por ciento 100% del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que acuerdan por UNANIMIDAD celebrar la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la compañía “MINERALGOLD S.A.” al amparo de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Junta General, emitido por la Superintendencia de Compañías. La Junta General acuerda y aprueba conocer los puntos en el orden del día que son:

**1.-) INFORME DEL GERENTE**

**2.-) INFORME DEL COMISARIO, y**

**3.-) APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**

Toma la palabra el presidente de la Junta Sr. Edgar Aguilar quien manifiesta que se dé lectura al primer punto del día:

**1.- Informe del Gerente**



Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipo.

En lo que respecta a las declaraciones de IVA, Renta y Anexos estamos al día por lo que actualmente tenemos autorización para emitir nuestros comprobantes de venta por un año.

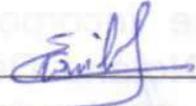
## 2.-Informe del Comisario.-

Toma la palabra el presidente de la Ing. Katherine Guachamin y da lectura a su informe como comisaria designada para el ejercicio económico 2017, en el que se manifiesta una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

- Estados de Situación Financiera clasificado al 31 de diciembre de 2017, el cual incluyen los saldos contables con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Estado de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados al 31 de diciembre del año 2017 con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2017; con base Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2017; con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.- Aprobación de Estados Financieros del año 2017.- Cabe indicar que la 31 de diciembre del año 2017, la compañía realizó algunas transacciones comerciales.

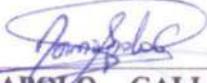
Los socios presentes indican que están totalmente de acuerdo con los puntos que se han tratado ya que son resultados de todos los movimientos realizados y reflejados por la empresa en este periodo por lo que resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros del año 2017..

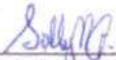
  
Sr. AGUILAR ESPINOZA EDGAR JOSE  
ACCIONISTA  
C.I. 0703486001

  
ING. KATHERINE GUACHAMIN

C.I. 0705796456

COMISARIO

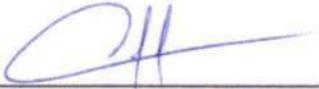
  
Sra. APOLO GALLARDO NORMA  
ANABEL  
ACCIONISTA  
C.I. 0704926674

  
Sra. MOROCHO GALLARDO SALLY  
CRISTINA  
ACCIONISTA  
C.I. 0750172967

  
SRA. REYES ELIZALDES MARIA  
CATALINA

C.I. 0903989929

ACCIONISTA

  
SR. RON VALDIVIEZO MANUEL  
HERIBERTO

C.I. 0702737453

ACCIONISTA



Nro. 20180701010P01370

Doctor Antonio José Peña Yaguachi, NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO CANTONAL DE MACHALA.- DOY FE.- Que a petición de parte interesada, PROTOCOLIZO, el acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "MINERALGOLD S.A.", la misma que se incorpora al protocolo de instrumentos públicos de la Notaría Décima Cantonal de Machala a mi cargo, Machala, 26 de abril del dos mil dieciocho.-



*[Handwritten signature of Dr. Antonio Peña Yaguachi]*

Dr. Antonio Peña Yaguachi  
NOTARIA DÉCIMA CANTONAL DE MACHALA

ACCIÓNISTA  
C.I. 070426874

SRA. APDO GALLARDO  
ANABEL  
ACCIÓNISTA  
C.I. 070426874

SRA. MOROCHO GALLARDO  
CRISTINA  
ACCIÓNISTA  
C.I. 070426874

SRA. REYES ELIZABETH MARIA  
CATALINA  
C.I. 090389339  
ACCIÓNISTA

SRA. BON VALDIVIAZO  
HERIBERTO  
C.I. 07037453  
ACCIÓNISTA